

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de diciembre de 1973 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles» del Comandante de Intendencia don Emilio Parra Gasque.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Intendencia don Emilio Parra Gasque, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación—Jefatura Provincial de Protección Civil de Zaragoza—, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 48).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia y alta en la situación de «en expectativa de servicios civiles», con efectos administrativos de 1 de enero de 1974, fijando su residencia en la plaza de Zaragoza.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1973.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Yzclán Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que cesa como Secretario general de la Comisión General de Codificación el excelentísimo señor don Marcelino Cabanas Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 5.º, en relación con el 3.º, del Decreto de 23 de octubre de 1953,

Este Ministerio ha acordado cese como Secretario general de la Comisión General de Codificación el excelentísimo señor don Marcelino Cabanas Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se designa Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Rafael Mendizábal Allende.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 5.º, en relación con el 3.º, del Decreto de 23 de octubre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Rafael Mendizábal Allende.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se designa Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Marcelino Cabanas Rodríguez.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 5.º, en relación con el 3.º, del Decreto de 23 de octubre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Marcelino Cabanas Rodríguez.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

ORDEN de 17 de diciembre de 1973 por la que se nombra Secretario general de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Pedro González Botella, funcionario del Cuerpo Técnico de Letrados del Departamento.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el párrafo 3.º del artículo 5.º, en relación con el 3.º, del Decreto de 23 de octubre de 1953, y de acuerdo con lo establecido en la plantilla orgánica del Departamento, aprobada por el Consejo de Ministros en su reunión de 18 de febrero de 1972,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Pedro González Botella, funcionario del Cuerpo Técnico de Letrados del Departamento.

Lo digo a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se mencionan, en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 9 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 y 28 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968 y Resolución de 9 de octubre mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan: